



BANDO

D. CARLOS GARCÍA-GELABERT PÉREZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALPEDRETE

HACE SABER

Que la leña resultante de la poda y tala de árboles del municipio de Alpedrete se ha ido almacenando en la parcela municipal conocida como Vivero, situada en la calle de La Pasada.

Que esta leña procede de chopos, olmos, fresnos, encinas, ciprés, arizónica...

Que esta leña puede ser aprovechada por los vecinos empadronados en Alpedrete para autoconsumo.

Para su recogida los vecinos interesados deberán apuntarse llamando al Ayuntamiento (91 857 21 90) o presentándose en Registro, y aportar los siguientes datos:

- Nombre Apellidos
- Domicilio.
- Teléfono

La entrega de leña tiene como única finalidad el autoconsumo de los vecinos empadronados en Alpedrete, solo se admitirá una inscripción por unidad familiar y no se permitirá su venta.

La recogida está prevista para el sábado 27 de octubre, a partir de las 9 y hasta las 14 horas. Se efectuará por el orden que figure en el listado de interesados, previa petición de hora, decayendo en su derecho quienes no estén presentes cuando se les nombre.

También se puede coger ramas para el encendido, pero necesitará cortarlas, por lo que se recomienda que se lleve material para ello.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alpedrete 8 de octubre de 2018

EL ALCALDE
Fdo. Digitalmente

